VOZ REBELDE

ORGANO OFICIAL DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TUPAC AMARU

Nº 6 EDICION INTERNACIONAL OCT-NOV-DIC 1996

ELPUEBLO TUPACAMARISTA CONSTRUYE UN PERU SIN DEPENDENCIA

UN PERU SOCIALISTA

SOLIDARIO Y SOLIDO COMO NUESTROS ANDES

Campaña Internacional: ¡ Por un trato humano para los presos políticos !

¡NO AL EXTERMINIO DE PRESOS POLITICOS!

Hemos recibido, al igual que los periódicos y revistas del Perú, el N° 38 del Boletín Voz Rebelde, desde algún lugar del País de los Incas. Reproducimos varios artículos que consideramos de interés.

DESDE LA CARCEL...

500 años

Quinientos años ya,
quemaron a fuego crudo
nuestras carnes
nuestros huesos
nuestros nervios
nuestras ilusiones
machacaron, destriparon, pisaron
nuestras almas y
nuestras vidas,
Con la confusión inicial bailaron,
pero millones de gargantas
se abrieron al grito
de un Challcuchimac
"¡Por nuestro padre, el sol
aprended a morir, como yo!!"
Y fuimos madera que arde
sólo para ser brasa
que nunca se apaga
fuimos piedra que con golpes
sólo se parte para ser millones
quinientos años después
las manos siguen cerradas
porque los gritos libres
de Moctezumas, Mancos,
Gerónimos, Amarus,
Micaelas, Caupolicanes,
Kataris, Guaranies
siguen bajando de los Andes
enrredándose en los bosques
y rompiendo bravíos
en las olas
¡¡no hemos muerto
aquí estamos!!

P.P. del MRTA 1/7/96

CARCELES: EL INFIERNO

"...Recuerdo que un día en que la "paila" llegó a las 5 de la tarde, nos fue repartida por un estorsionador conocido con el apelativo de "peluca". Lo llamaban así porque llevaba el cabello muy largo, era extremadamente delgado debido al continuo consumo de pasta básica de cocaína dentro del penal. Cuando recibimos nuestra ración, comenzamos a devorarla pese al desagradable sabor, cuando escuchamos las voces de los internos de las demás celdas que festejaban el hecho de que se nos hubiera servido un poco de carne.

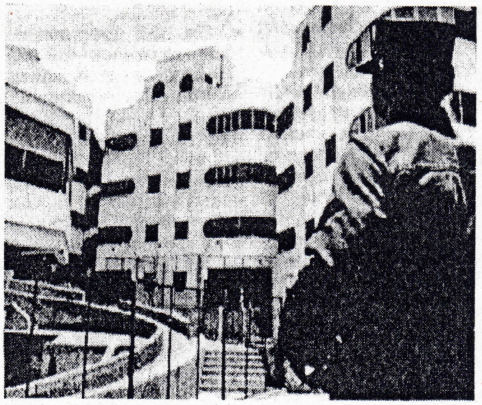

CASTRO CASTRO, UNA DE LAS CARCELES DE MAXIMA SEGURIDAD EN PERU
EXISTEN HOY MAS DE 5000 PRESOS POLITICOS.

Nosotros también nos unimos a la celebración, ya que descubrimos pequeños trozos de carne en nuestros recipientes. Pero la alegría no nos duro mucho tiempo, cuando descubrimos que se trataba de carne de rata, ya que en el recipiente del "viejo", como llamaban al interno de mayor edad que habitaba mi celda, apareció la cabeza del roedor, con bigotes y todo.

Todos nos quedamos sorprendidos y asqueados, al revolver el guiso que aún quedaba en mi plato, encontré dos patas de rata, mientras que a mi compañero de celda, es decir al más joven, le tocó la parte del tórax. Similar descubrimiento hicieron los internos de las demás celdas. Cuando llegó el policía encargado de la custodia de nuestro piso, presentamos una queja formal por la comida que nos sirvieron, pero este muy suelto de huesos nos contestó lo siguiente:

-¿Y qué mierda quieren? den gracias a Dios que todavía tienen qué comer, aunque sea rata ¿o me van a decir que estaba fea? Miren terrucos de mierda, ustedes deben tener muy presente que jamás van a salir de estas celdas, ¿me entienden? Nunca van a salir vivos, ya que antes de que cumplan su sentencia se van a morir envenenados ¿o es que no se han dado cuenta de la forma en que viene mezclada su comida? Así como les gusta matar, ahora acostúmbrense a morir lentamente.

Ante una respuesta semejante, todos quedamos callados. Inmediatamente comprendimos que no tenía ningún sentido protestar. Habíamos sido degradados a una condición inferior a la humana."...

Este es un fragmento del testimonio del periodista Magno Sosa, extraído de su libro: "El pecado de ser periodista", publicada en el Perú bajo auspicio de la ANP y las Organizaciones de DDHH: APRODEH y COMISEDH. Este libro es una cruda denuncia sobre la sistemática violación de los DDHH en el Perú. Resaltamos este fragmento, que evidencia el sadismo de los encargados de la custodia en las cárceles y el afán de **exterminar física y moralmente a los presos políticos por parte del gobierno. Organizaciones de DDHH en el Perú: ¿Dónde quedó el humanismo?**

La campaña internacional : ¡Por un trato humano para los presos políticos! se ha iniciado simultáneamente en varios países europeos que rechazan el trato inhumano y degradante en que se encuentran todos los presos políticos peruanos, situación agravada con los presos del MRTA, pués se negaron a firmar los "acuerdos de paz". Llamamos a la solidaridad europea a las sentadas frente a las embajadas y consulados de Perú. Conmemoramos el aniversario del intento de rescate de las cárceles peruanas, por un comando tupacamarista, de todos los luchadores sociales injustamente detenidos.

CONTENIDO

* El Movimiento Popular desenmascara al Perú oficial

* Editorial

* Los "beneficios" del plan Brady

* Terrorismo y narcotráfico

* FRENTE GUERRILLERO DE LA SELVA CENTRAL

* CARCELES: El infierno

* La Comisión de indulto

* La luz al final del túnel: 9 de julio DIA DE LA LIBERTAD

Editorial

MRTA

Democracia en el Perú

En principio la democracia se sustenta en tres pilares: el poder ejecutivo, legislativo y judicial, que debieran actuar con autonomía, teniendo el legislativo la mayor importancia, ya que, teóricamente, es el organismo elegido por la población para representar sus intereses y está destinado a la creación de leyes que pretenden una convivencia, una conciliación entre intereses de clases contrapuestos en los marcos de esa legalidad. El ejecutivo se encargaría de aplicar y gobernar en concordancia con estas leyes, y el judicial de sancionar a quienes las incumplan. Se supone que en una democracia estas instituciones deberian funcionar independientemente.

Junto a estos pilares, o subordinado a ellos, se encuentra todo un sistema administrativo y coersitivo que "regula y garantiza" el cumplimiento de las leyes (Fuerzas Armadas, Sistema carcelario, etc.).
En el Perú, el ejecutivo legisla y dicta decretos leyes de acuerdo a sus intereses, por lo tanto, el legislativo es un ente decorativo, subordinado al anterior. En el poder judicial, al ser reorganizado por el ejecutivo, se colocaron jueces y fiscales afines al gobierno, lo que impide imparcialidad en la aplicación y sanción de las leyes.

¿Puede esto constituir una democracia? Si junto a esto el ejecutivo dicta leyes que anmistían a personal militar y policial que incurrió en detenciones ilegales, torturas, desapariciones y genocidio; y si además encubre la corrupcción en altas esferas del gobierno, como la de su asesor Vladimiro Montesinos ¿Constituirá esto una democracia?

En el Perú existe democracia para gobernantes como Fujimori, que tienen a militares como Hermosa Ríos, y asesores como Vladimiro Montesinos y su séquito de oficiales y funcionarios, vinculados al narcotráfico y al genocidio, que gozan de impunidad, y cerca de 1 millón de personas que se benefician con estas lacras sociales y con el remate de los recursos naturales; quienes para mantener sus privilegios tienen al resto de la población ¡a 22 millones de peruanos! bajo una tenaz dictadura y en condiciones de precaria supervivencia o extrema pobreza.

Esta democracia no la queremos, necesitamos una democracia que garantice a 22 millones de seres humanos el derecho a la vida, al trabajo, a la educación, a la salud, a una vida digna, como paso previo a una sociedad de igualdad y justicia.

Shcreiben Sie bitte:
VOZ REBELDE - PERU c/o Schwarzmarkt
Kleiner Schäferkamp 46
20357 Hamburg - Deutschland
Fax: 49 - 40 - 444721
Email : VOZ_REBELDE@cl-hh.comlink.de
Vertreter: I. Velazco

Escribe tus sujerencias a:
VOZ REBELDE - PERU c/o Schwarzmarkt
Kleiner Schäferkamp 46
20357 Hamburgo - Alemania
Fax . 49 - 40 - 444721
Email : VOZ_REBELDE@cl-hh.comlink.de
Vertreter : I. Velazco.

EL MOVIMIENTO POPULAR DESENMASCARA AL PERU OFICIAL

Los grandes medios de comunicación, sobre todo la TV, nos bombardea sistemáticamente con imágenes de un Fujimori "en olor a multitud". Este dictadorzuelo, de manera cínica y sonriente, busca mostrar una imagen de "presidente popular", preocupado por su pueblo, inaugurando "sus grandes obras", y para ello cuenta con periodistas incondicionales asesorados por el SIN.

No sólo muestran a un "presidente popular", también exhiben los "éxitos" en materia ecónomica. Se nos muestra diariamente sus "grandes negocios" con otros países o instituciones internacionales. "Conspicuos" representantes del régimen o el mismo Fujimori se introducen a nuestras casas firmando en palacio de gobierno una serie de convenios y contratos; entre elogios gratuitos de los periodistas que cubren la información.

La tremenda propaganda que se hace al gobierno, buscando vender una imagen de "país que se va para arriba", sólo es parte de lo que nosotros llamamos el Perú oficial y que se inscribe en la lógica fascista de: "miente, miente, que algo queda".

Este es el Perú oficial que nos venden en imagen y expectativas. Un Perú que conviene a los grandes empresarios, a las trasnacionales. Pero el verdadero Perú, el Perú real,está constituído por hombres y mujeres que sufren la agresión del capitalismo salvaje. Es un Perú que nada tiene que ver con las cifras macroeconómicas, con la propaganda en los grandes medios de comunicación. Es el Perú cuyas cifras de población en extrema pobreza llegan a los siete millones de habitantes. Es el Perú donde cada día más sectores del pueblo cruzan los límites no del progreso sino de la pobreza; donde hasta la llamada clase media se depaupera. Es el Perú donde la política de privatización ha ocasionado el cierre de 5,000 empresas, dejando en la desocupación a miles de trabajadores. Es el Perú donde los derechos a la estabilidad laboral, a la huelga, a la sindicalización, han desaparecido. Es el Perú donde la deserción escolar alcanza a cientos de miles de niños, quienes se han visto obligados a trabajar para ayudar a sus empobrecidos padres. Es el Perú donde cientos de madres con sus pequeños hijos recurren a la mendicidad para conseguir un pan. Es el Perú donde la gran mayoría de pobres del campo y la ciudad viven en condiciones precarias, inhumanas, condenados por el neoliberalismo. En fin, el Perú real, donde las diferencias entre pobres y ricos son abismales y donde los menos viven en la opulencia y el despilfarro a costa del hambre de las grandes mayorías.

Es este Perú real el que ya hace un tiempo comprende que todo fue un engaño y que va llegando con más fuerza el momento de luchar con todas las formas posibles contra el régimen autoritario.

Por ello ya en las calles de Lima y otras ciudades del país no es extraño ver movilizaciones de obreros de construcción, de los mineros de Shougand, de la municipalidad, que aún siendo duramente reprimidos no retroceden.

Nada puede amilanar a un pueblo que reclama justicia, nada puede detener a un pueblo que lucha por sus derechos. Ni los palos, ni las bombas lacrimógenas, ni la cárcel podrá contener lo que inevitablemente se vendrá en los próximos tiempos, será una verdadera explosión social contra el modelo neoliberal. Lo que se ve ahora sólo es el comienzo, en la medida en tantos años de confusión y amedrentamiento vayan quedando atrás, la conciencia de nuestras humillaciones será más profunda.

Por eso fue sumamente importante la masiva marcha del miércoles 21 de agosto convocada por la CGTP, donde profesores, obreros, trabajadores municipales, ambulantes y diversos sectores se unieron como un sólo puño para enfrentar a sus enemigos de ahora y de siempre.

No importa que a veces algunos oportunistas se suban al carro de la lucha popular, olvidando que también fueron gobierno, eso, en todo caso, es anecdótico. Lo importante es que vamos avanzando en la unidad popular para enfrentar a Fujimori, y por ello debemos mantener en alto las banderas de lucha y trabajar con mucha seriedad y perserverancia en el PARO CÍVICO NACIONAL anunciado por el secretario general de la CGTP.

LA OLA DE MANIFESTACIONES: TRABAJADORES MUNICIPALES, MINEROS, CONSTRUCCIÓN CIVIL Y MAESTROS CRECE EN TANTO QUE LA "POPULARIDAD" DEL DICTADOR DECRECE

El MRTA saluda esta decisión de la clase trabajadora y como parte del pueblo se suma a sus reclamos.

Los trabajadores de ayer y de hoy somos los mismos, ubicados ahora en distintas trincheras de lucha perseguimos los mismos ideales de construir una sociedad justa, libre y soberana.

¡VIVA EL PARO CIVICO NACIONAL CONTRA LA NARCOCRACIA DE FUJIMORI!

¡VIVAN LAS LUCHAS DEL PUEBLO PERUANO!

LOS "BENEFICIOS" DEL PLAN BRADY

Los trabajadores podemos imaginar que haríamos de nuestras fábricas, de nuestras comunidades con $1500 millones de dólares, ¿Cuántas nuevas fábricas podríamos montar? ¿Cuántos tractores para las Comunidades Andinas o Selváticas?

Esta cantidad fue pagada sólo en 1995 por concepto de servicios de la Deuda Externa. Según fuentes oficiales se dió $1150 millones a los organismos multilaterales y $350 millones al Club de Paris. Otro tanto será pagado este año. Y en los años venideros 97 y 98 tendremos que pagar $1800 millones. Significa que seguirán los reajustes, seguirá aumentando el desempleo y la pobreza.

Los ayayeros de la política económica y los propagandizadores de los "éxitos" no sacan en grandes titulares que en los casi 16 años de "democracia" la deuda externa ha crecido en casi 200%, y que la mitad de ese crecimiento ha sido durante la dictadura fujimorista. Sólo en los últimos 3 años ha aumentado en 6000 millones de US dólares.

La deuda pública externa total ascendía en marzo de 1996 a $ 32445 millones, de los que, según fuentes creíbles, el 84 % son de mediano y largo plazo, es decir, nuestros hijos tendrán que someterse a mayores ajustes, sin posibilidades de empleo y con todas nuestras riquezas vendidas.

PLAN BRADY

El pago de la deuda externa es obligada para la firma del mentado plan Brady, y el ingreso a él costará al país entre 1200 y 1500 millones de US$, los cuales serán "financiados" -prestados- por los organismos internacionales, aumentando la deuda.

La "ventaja" será retomar pleno acceso a los recursos financieros internacionales, lo que significa que gobernantes y empresarios podrán conseguir préstamos, cuyos intereses tendremos que seguir pagando todos los que trabajamos, pues ellos nos seguirán exprimiendo con impuestos indirectos sobre los productos de primera necesidad,de nuestros sueldos, salarios y pensiones míseras.

La otra "ventaja" que supone el plan es la reducción de la denominación "País en Riesgo" para los inversionistas extranjeros. Los "pobres inversionistas" extranjeros se conforman con que se les pague 1500 millones US$ a cambio de que ellos inviertan y se lleven nuestras riquezas y nuestra fuerza de trabajo invertida a venderla en precios de ganga en el mercado internacional.

El país de los Incas fue capaz de construir una cultura y una económia sólida para su época, que por su esencia ha sobrevivido al colonialismo y sobrevivirá al capitalismo. Somos capaces de formar una económia que tenga sus bases en las comunidades, en los hombres y mujeres que producen año a año $1500 millones que se van al FMI, a los Organismos Internacionales y al Club de Paris, en vez de servir a los que lo crearon.

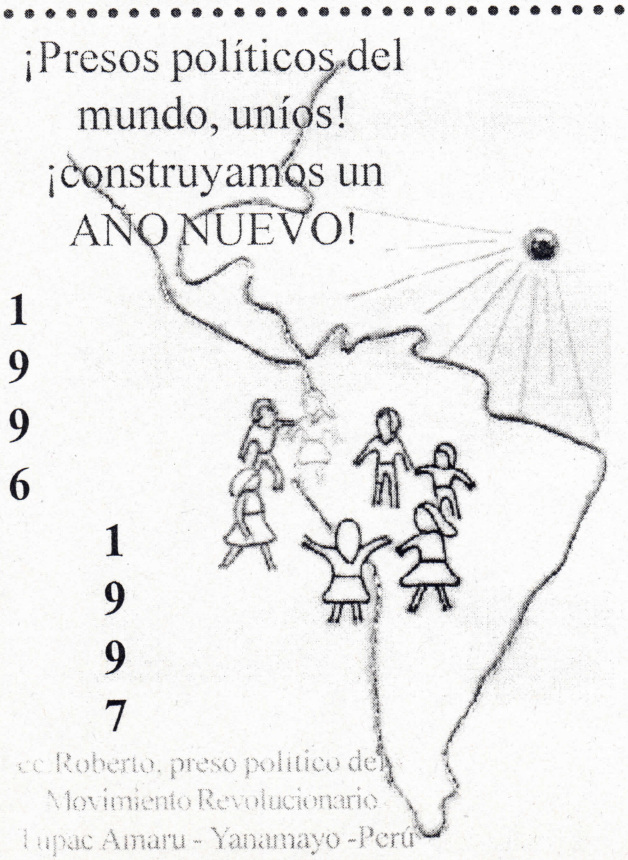

Postales de solidaridad pídelas a nuestra redacción

Aquí estamos
por querer mostrar
el mundo infinito que abrimos
ante los ojos recién nacidos.

Allí va nuestra Fe
latente profanadora
que sigue heredándose
valiente y constructora.

Porque este mundo real
es constante
y esta vida
el primer escalón de algo
donde ella termina por completo
empieza el absoluto
movimiento de otra.

Puno, octubre 1996

HIMNO A TUPAC AMARU

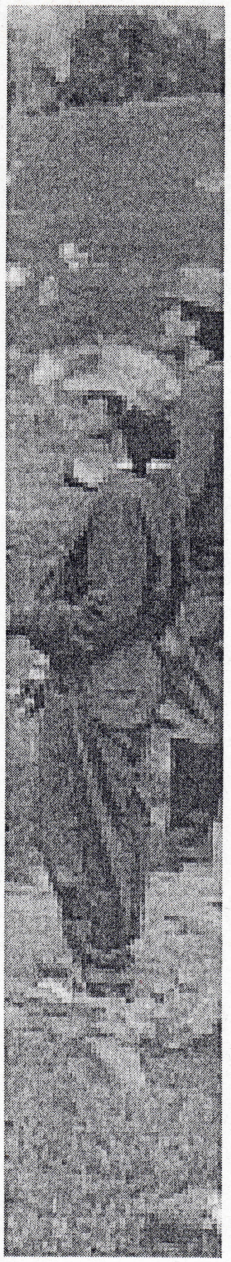

Túpac Amaru Padre del trueno
ya está naciendo tu gran nación
ya están prendiendo tus guerrilleros
grandes fogatas de insurrección.

Túpac Amaru Cóndor de fuego
brama en el pueblo tu corazón
eres incendio en los combates
canto y banderas de rebelión.

Tus hijos saben que de tu pobreza
no comerá ya más el patrón
por fin el pueblo no será esclavo
ni habrán cadenas de explotación.

Túpac Amaru Padre del trueno
ya está naciendo tu gran nación
ya están prendiendo tus guerrilleros
grandes fogatas de insurrección.

Túpac Amaru hijo del sol
quema tu sangre, arde tu voz
de pie te esperan los oprimidos
Túpac Amaru libertador.

Túpac Amaru sangre del pueblo
tú eres el alma de la nación
Al socialismo avanzaremos
con tus banderas de rebelión

Túpac Amaru Padre del trueno
ya está naciendo tu gran nación
ya están prendiendo tus guerrilleros
grandes fogatas de insurrección.

/Opinión/21

• Presos del MRTA

Lima, noviembre de 1996

Señor Director:

Los abajo firmantes, internos del Miguel Castro Castro, en representación de los procesados acusados de pertenecer al MRTA nos dirigimos a su despacho para expresar lo siguiente:

1) Que, a más de cuatro años de la instauración del régimen de penitenciaría para los procesados por delito de terrorismo (DL 25475), sólo en este Penal este régimen cerrado ha dejado como saldo tres muertos (TBC, Sida, Cáncer), decenas de enfermos de TBC, más del 80% de la población penal con enfermedades gastrointestinales y hepáticas, la totalidad con agudos problemas visuales, así como varios casos de locura.

La subalimentación y las condiciones de vida impuestas por este régimen inhumano está eliminando físicamente a los presos y este régimen arrasa con elementales derechos del interno: desde el acceso a la información hasta el contacto físico con nuestros hijos, esposas, padres y demás familiares.

2) La inadecuada política de clasificación de los presos y el mantenernos mezclados indistintamente ha generado enfrentamientos con los internos provenientes de SL, haciendo imposible compartir celdas y ambientes, como todo nivel de convivencia. Reclamamos una pronta reclasificación.

Por nuestra parte, hemos solicitado en reinteradas oportunidades a las autoridades una reubicación de los procesados del MRTA, lo que volvimos a hacer ante una comisión del Ministerio Público que se comprometió a solucionar el problema, pero sin resultados.

Atentamente,

Carlos Aquino A.
Delegado (Pab. 2A)
Juan León M.
Delegado (Pab. 2B)
Emilio Villalobos A.
Delegado (Pab. 3A)
Edison Loayza A.
Delegado (Pab. 3B)

Sería conveniente que nuestras autoridades verificaran lo afirmado en esta carta y procedieran en concecuencia.

Nota: el texto fue copiado del diario La República, Lima.

Latinoamérica y el mundo

URUGUAY

amigas de la comunicación alternativa

a.c.a.

Setiembre de 1996

Las cc. de amigas de la comunicación alternativa vienen desarrollando una intensa campaña de solidaridad con los presos políticos detenidos en Uruguay, presuntamente acusados por el gobierno peruano de pertenecer al MRTA, sin más pruebas que ser familiares de otros detenidos en el Perú.

Al parecer la arbitrariedad de las autoridades judiciales peruanas se está extendiendo negativamente por el conti-nente. Luis Miguel Samaniego, Silvia Gora y la pequeña Carolina se encuentran en cárceles uruguayas sin juicio ni posibilidades de solución para sus casos.

Las cc. de amigas están circulando cartas dirigidas al ACNUR, para que acelere la respuesta al pedido de asilo presentada a esa institución, pues es obvio caso de persecución política. ¡Hasta cuándo una mujer y su niña de 4 años deberán cumplir condenas injustas! ¿Tal vez se tenga que formar una comisión de indulto para los presos políticos peruanos en cárceles extranjeras?

SUECIA

El día 19 de Octubre, en Estocolmo, se realizó un importante seminario sobre la violación de Derechos Humanos de los presos políticos, convocado por el Comité de Lucha Contra la Impunidad y por el Partido de Izquierda. En ella participaron: Anna Arten, el sacerdote Beng Hellgren e Isaac Velazco representante del MRTA.

Las conclusiones, tareas y propuestas más importantes vinieron de diferentes sectores de la solidaridad. Así mismo, quedó planteada la realización de una vigilia general en Estocolmo frente a la embajada peruana, exigiendo un TRATO HUMANO Y DIGNO para los presos políticos, esto deberá realizarse los días 2, al 16 de Diciembre, recordando en esta fecha un año del intento de liberar a los presos políticos peruanos.
Una tarea importante a realizarse será la formación de un comité que coordine la lucha por los Presos Políticos en el continente. Esperamos que aquellos que creen que no deben haber muros que cierren las ideas, los sueños y utopías, nos unamos en este esfuerzo.

PERU MRTA

Algún lugar del Perú, Septiembre de 1996.

Srs. Miembros de la Comisión Del Indulto:
Sr. Defensor del Pueblo Dr. Jorge Santisteban de Noriega y Padre Hubert Lanssiers.
Presente.-

De mi mayor consideración:

En representación de la Dirección Nacional de Movimiento Revolucionario Túpac Amarú (MRTA) me dirijo a Uds. para hacerles llegar nuestro saludo fraterno y los mejores deseos de éxito en la importante labor que para el pueblo peruano están empezando a realizar, y estamos seguros de que este es el sentir de todos nuestros militantes libres y presos. También queremos, por medio de la presente, hacerles llegar nuestro más profundo agradecimiento por la preocupación vertida por vuestras personas a través de la prensa nacional los días 14 de agosto (Diario El Comercio) y 8 de septiembre (La República) del año en curso. Nos referimos a que desde hace mucho tiempo no veíamos a personas públicas manifestar la necesidad de hacer respetar los DDHH de los integrantes de organizaciones revolucionarias que hoy sufren prisión. Esto, estimados Sr. Santisteban y Padre Lanssiers, es algo que nosotros no podemos dejar de reconocer, ya que Uds. han puesto en el tapete público un tema que incluso las organizaciones de DDHH que hay en nuestro país, hoy por hoy, no se han tocado, no han querido abordar, creemos que por el temor de ser acusadas de colaboración con la subversión.

Creemos que al margen de las discrepancias que puedan Uds. tener con nosotros, vuestros dichos les enaltecen y dejan ver un gran espíritu humanitario, muy superior a la terca actitud asumida por el gobierno, encabezada por el propio Sr. Alberto Fujimori, con su modo de proceder revanchista y de provocación contra los prisioneros políticos, a los cuales, prepotentemente, les ha prometido que "se podrirán en las cárcele"", además de poner en práctica una política carcelaria inhumana que busca aniquilar física y moralmente a los prisioneros políticos. Insistimos en nuestros agradecimientos por preocuparse de esta realidad.

Somos conscientes de las limitaciones que afecta a la recién formada Comisión del Indulto y también que es inoportuno e inconveniente solicitarles la revisión de tal o cual caso, pero sí tenemos fe en que lo que Uds. han expresado públicamente se cristalizará, para que nuestros compañeros detenidos puedan contar con las mínimas condiciones carcelarias que son hechos reconocidos internacionalmente, a saber: derecho a visita, derecho a medios de comunicación, derecho a patio, derecho al trabajo, y otras condiciones de las que Uds. son concientes.

Levantamos esta voz con la autoridad moral que nos otorga el ser una organización revolucionaria que siempre ha actuado dentro de los marcos que la Convención de Ginebra establece para conflictos de guerra interna. Así, cuando hemos tenido prisioneros de guerra, sea personal policial, militar o representantes de las clases empresariales y políticas, hemos brindado un trato humano, respetando su integridad física y moral, de lo cual pueden dar fe los propios afectados.

Así mismo hemos respetado a la población civil y eso Uds. y el pueblo peruano lo saben perfectamente, aunque el Gobierno y muchos medios de comunicación nos acusen de ser responsables de la muerte también de gente civil, responsabilizándonos incluso de matanzas indiscriminadas. Eso no es más que una patraña que no tiene fundamento, ya que no hay ninguna prueba seria que demuestre la participación de nuestra organización en hechos de esta

...pasa a la pág.11

TERRORISMO Y NARCOTRAFICO

En el Perú de hoy, pese a la política confusionista del régimen, se van aclarando ciertas cosas y algunos conceptos. La tarea de esclarecimiento es siempre muy útil cuando se trata de desentrañar la verdad.

Después de varios años de la guerra sucia y psicosocial que Fujimori emprendió contra las fuerzas progresistas del pueblo (so pretexto de combatir a Sendero Luminoso, grupo que se arrogó la representación de esas mismas fuerzas, en actitud mesiánica e irracional) las consecuencias no dejan de ser dramáticas, no sólo por la irreparable pérdida de valiosos hombres y mujeres del pueblo peruano a manos del terrorismo de Estado dirigido por el siniestro Servicio de Inteligencia Nacional, sino también por la pérdida de conciencia de la clase proletaria y por la confusión de sus objetivos.

ROSTROS DE LA CORRUPCION
EL "ASESOR" VLADIMIRO MONTESINOS DEMETRIO
-CHAVEZ LE PAGABA $50000-

Es un hecho, al cual no podemos ingenuamente dar la espalda, que cualquier actividad revolucionaria digna, mecánicamente se desvirtuaba dentro de los padrones de "terrorismo", concepto que ha sido impuesto en la psiquis del pueblo por medio de una violenta campaña de guerra psicosocial, y en otro ardid de la mencionada campaña, se hace un eslabón hacia las redes del narcotráfico.

Afortunadamente la mentira no es eterna, la verdad siempre desborda. Es el momento de poner los puntos sobre las íes, pensar, razonar y buscar una armonía entre lo que es, se parece y lo que se piensa que es.

Un primer punto en el que todos podemos estar de acuerdo es que en el Perú de los últimos años ha existido y persiste el terrorismo y el narcotráfico, también el corolario de su conjunción: el narcoterrorismo.

¿Pero está claro a qué nos referimos con conceptos como terrorismo, por ejemplo? Lamentablemente no, la dictadura de Fujimori, como la de Franco en España o la de Pinochet en Chile, haciendo uso de un gran aparato de comunicación de masas, ha restringido el uso de este concepto a la violencia revolucionaria. Esto no pasa de ser un abuso de su poder de penetración e imposición en la conciencia de las masas, olvidando, o mejor, ocultando que el terrorismo se describe como aquella acción de violencia, no necesariamente física, que tiene como objetivo la aniquilación y paralización del otro a través de la imposición del terror con fines políticos.

Y qué decir del concepto de narcoterrorismo, actividad que se propone la imposición del terror para favorecer el tráfico ilícito de estupefacientes, y con el cual se ha querido motejar a los revolucionarios. Pero ¿qué hay del régimen? ¿de las instituciones supuestamente encargadas de velar por la seguridad ciudadana? ¿Del asesor presidencial Vladimiro Montesinos?.

La verdad desborda, es eso lo que ha venido aconteciendo en el Perú. Desborda y está desnudándose. Nos está demostrando quiénes son los verdaderos terroristas y narcoterroristas del país.

Si no, que significan los narcoaviones y los narcobuques, oficiales y generales inmiscuídos, que defienden hasta con las armas a los narcotraficantes en la selva y crean círculos de relaciones e influencias basadas en los narcodólares; al tiempo que, con las mismas armas, maltratan y reprimen a nuestro pueblo, como en Barrios Altos y La Cantuta. El significado va mucho más allá del vil asesinato, pasa a formar parte de los argumentos concertados que la dictadura de Fujimori esgrime para decirle a la población que organizarse y luchar por el bien común pueden ser causales de muerte.

Esta conjunción de terrorismo y narcotráfico ha devenido en una mafia dirigida desde el SIN por el Rasputín peruano: Vladimiro Montesinos. Esta mafia se ha coludido con funcionarios corruptos y han corrompido las instituciones "garantes" de la democracia. Así, la Fiscal de la Nación, luego de entrevistarse con Montesinos, en lugar de investigar la denuncia por vínculos con el narcotrafico asume su defensa. Lo mismo hacen los "parlamentarios" del gobierno, parlamentarios que no se atreven a investigar y sirven de herramienta legitimizadora a la prepotencia presidencial, tribunales que sólo creen lo que les conviene, reconocen la existencia de intocables, ministros que obedecen órdenes de asesores, un presidente enmaridado con un asesor corrupto, verdadero poder en el Perú.

Montesinos : Cuento aparte

Violador de derechos humanos, defensor de narcotraficantes, torturador, lavador de cerebros, creador de criminales bandas paramilitares,

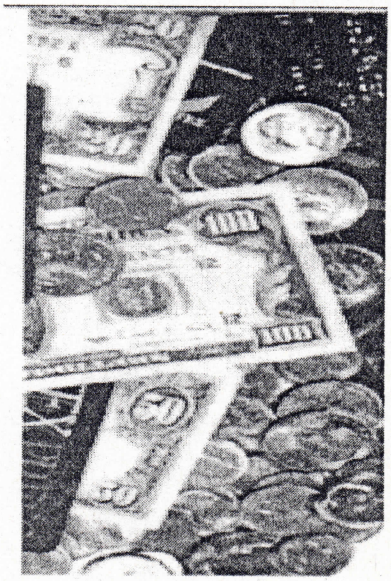

Narcodólares, narcoaviones, narcobarcos, narcomilitares, narcoasesores, narcoestado ¿y el presidente?

actividades ilegales en el Perú, traficante de influencias.

Que en estos días salga la noticia de que el llamado "Vaticano" se retracta en su denuncia es una burda maniobra en la que nadie cree, porque es clara la forma en que en la base naval tratan a los detenidos, con lo cual logran, en algunos casos, someterlos a los planes del gobierno.

Esto lo conocemos perfectamente, pues han sido múltiples los intentos de Montesinos de "convencer" al comandante Víctor Polay Campos para que también se sume al "acuerdo de Paz", que no es otra cosa que ensalzar a Fujimori y aceptar terminar la lucha en las condiciones que el dictador quiere, sin dignidad, para hacer uso de ello con fines políticos y electoreros. A pesar de las múltiples presiones, el cc. Víctor Polay nunca cayó en ese juego (como lamentablemente hizo el otrora "presidente Gonzalo"), y por eso, al igual que los cc. Peter Cárdenas y Lucero Cumpa, sufre una cárcel totalmente inhumana.

Personas como Demetrio Chavez Peña Herrera, que no tienen convicciones morales, son fáciles de manipular y conseguir ahora que diga que Montesinos no tuvo nada que ver, pero repetimos ya la llaga de la corrupción y el narcotráfico le brota al régimen de Fujimori. Y revela que el dictador es sólo un pelele, que el verdadero poder detrás del trono es el "asesor", en tanto este sirva a los intereses de sus amos imperialistas.

He aquí el terrorismo.

He aquí el narcoterrorismo.

Lo nuestro es la lucha subversiva revolucionaria, mil veces más digna y algo muy diferente al narcoterrorismo de Estado de Fujimori, Montesinos y Cía.

CONTRA EL NARCOESTADO TERRORISTA

¡ORGANIZACION Y LUCHA!

LA COMISION DEL INDULTO

Debido fundamentalmente a la presión internacional, que tuvo su expresión más alta en las recomendaciones que hizo la Comisión de DDHH de las Naciones Unidas, en Ginebra, respecto a la violación de DDHH del gobierno de Fujimori, el régimen autoritario se vio precisado a nombrar una comisión que revisaría los casos de cientos de ciudadanos que hoy están en las cárceles como resultado de la represión generalizada.

El dictador, ante la imposibilidad de liquidar la lucha armada revolucionaria, dió una "Ley antiterrorista" y con ella no tuvo reparos en detener, torturar y encarcelar no sólo a miembros de las organizaciones armadas, sino a otros hermanos y hermanas del pueblo, que aunque no pertenecen a nuestras organizaciones, desde otras formas de lucha también enfrentaron la política económica del dictador, cuyo claro objetivo es aterrorizar a la población y evitar la movilización y la protesta.

Por ello, aparte de miembros de organizaciones armadas, hay también dirigentes de organizaciones populares: obreros, sindicalistas, periodistas, médicos, etc., que se atrevieron a enfrentar la situación de hambre y miseria que vive el pueblo. Como organización revolucionaria nos alegra que estos hermanos del pueblo injustamente encarcelados puedan regresar a sus hogares y superen todos los momentos vividos.

Es profundamente repugnante que, mientras los asesinos uniformados culpables de los peores genocidios

gozen de una "amnistía", que se aprobó y se aplicó de la manera mas rápida, se encuentren en las cárceles miles de ciudadanos detenidos por éste régimen, en condiciones carcelarias que ni las peores dictaduras latinoaméricanas han aplicado.

Veremos ahora si la Comisión de Indulto que encabeza el Defensor del Pueblo Jorge Santiesteban de Noriega, y tiene entre sus integrantes al Sacerdote Hubert Lanssiers, tiene las mismas facilidades y rapidez que la amnistía a los genocidas de Cayara, Accosmarca, Barrios Altos y tantos otros crímenes de lesa humanidad que ocasionaron las fuerzas armadas.

Nosotros somos concientes de que ésta comisión no se atreverá a revisar un solo caso que tenga que ver con compañeros nuestros o personas que la policía a pretendido vincular con el MRTA, como el caso del ex-diputado Jehude Simons o de la periodista estadounidiense Lori Berenson, entre otros, en los que la arbitrariedad en la aplicación de condenas violan, incluso, las propias normas establecidas en la llamada "Ley antiterrorista".

Sabemos que, por la política intimidatoria y represiva del gobierno, la Coordinadora Nacional de DDHH, personalidades, parlamentarios de la oposición y miembros de la comisión pro-indulto se han apresurado a decir que no se soltará a ningún "terrorista", que los subversivos deben ser tratados así como hasta ahora, por el supuesto daño que le han hecho al Perú.

En realidad en estos años ha sido costumbre decir lo mismo de los luchadores sociales, tratando por todos los medios de manchar su dignidad, sin embargo, queremos precisar que en el momento actual ningún militante del MRTA abriga esperanza de salir de prisión por medio de esta comisión. Los tupacamaristas saben que la libertad se conseguirá en la lucha y saben que será

¡NO A LA IMPUNIDAD PARA GENOCIDAS!

el pueblo quién en su momento los reinvindicará y se abrirán las cárceles del país, para unirse sus mejores hijos en la construcción de un futuro mejor.

Sin embargo, esto no significa que no exijamos a los organismos de DDHH que actúan en nuestro país, fundamentalmente a la Cordinadora de DDHH, que sea consecuente con los postulados que dicen abrazar y defender, sin ningún sectarismo, que reclamen las condicones mínimas carcelarias que debe tener alguien que está preso por sus ideales o por lo que fuera. Así lo hacen los organismos de DDHH que actúan en otras partes del mundo y que cuentan con prestigio por ello, esos que, simplemente por acción humanitaria y sin mirar por qué la persona está detenida, asumen su defensa y luchan por condiciones humanas elementales para ellos.

Nosotros preguntamos ¿por qué en el Perú es distinto? la guerra sicosocial de la dictadura ha puesto a la defensiva a personas e instituciones que velan por los DDHH, y si se trata de subversivos no tienen ninguna consideración. Esto es algo que cuesta aceptar, sobre todo en personas que en algún momento decían que la violencia subversiva tenía sus raíces en la injusticia social, pero ahora el terror los ha paralizado, si dicen eso serían apologistas y eso se condena con la cárcel.

Por eso nadie se atreve a decir o hacer, aunque saben que los del MRTA no somos asesinos, que no nos pueden acusar de ninguna matanza de civiles (por que nunca las hubo), saben que en el MRTA hay luchadores sociales, que cansados de tanta injusticia nos levantamos en armas para cambiar esta sociedad, pero actuamos dentro del marco de la convención de Ginebra para conflictos internos y respetamos a la sociedad civil, a los heridos y prisioneros.

Podríamos argumentar más, pero es innecesario, todo esto es sabido ampliamente y aún así se nos trata de poner al mismo nivel de las fuerzas represivas y del accionar irracional del senderismo.

Por esto rescatamos las palabras del padre Lanssier, ofrecidas a un medio periodístico, con las que declaraba que, si bien es cierto que la comisión es para ver los casos de los inocentes, no podía dejar de pensar también en la situación carcelaria de los demás internos por subversión, agregando que lo mínimo que se puede hacer por ellos es que tengan derecho a más patio, a lectura, a trabajo, a visita, etc., es decir, condiciones mínimas carcelarias que una persona con el corazón humanitario del padre Lansier considera justas.

Seguro que él no comparte nuestros métodos de lucha, pero sabe que nuestros presos no son locos, ni asesinos, sabe que desde posiciones diferentes también luchamos por los pobres y sus derechos.

Sin duda ese sentimiento lo hace preocuparse por los presos sin distingo alguno, seríamos mezquinos si no reconociéramos la actitud digna de este sacerdote, que con una actitud práctica y valiente da ejemplo a los organismos de DDHH y personalidades de ese campo. Su mensaje se puede entender así: sí alguien dice que lucha por los DDHH, debe ser amplio y no servir conciente o inconscientemente a los planes de exterminio físico y moral de los luchadores sociales en las cárceles, pretendiendo que la sociedad en su conjunto acepte ese nefasto plan.

Es el momento en que los Organismos de DDHH en el Perú y otras personalidades políticas e intelectuales deben definir una posición de principio humanitario y, sin coincidir con nuestros planteamientos y métodos de lucha, tampoco asuman la posición del gobierno y no ayuden a tergiversar la historia.

Las organizaciones de DDHH en el Perú, para tener autoridad moral, deben tener independencia política y ética, sólo así podrán justificar en la práctica la razón por la que existen en nuestro país. En estos momentos la defensa de los DDHH en el Perú pasa por luchar porque la venganza irracional contra los presos políticos no continue aplicándose como hasta ahora, impunemente, por el régimen de Fujimori.

Es increíble que parlamentarios, personalidades y organizaciones de DDHH de otros países, se pronuncien ante esta grave situación, mientras en el Perú ningún organismo de DDHH, ni personalidades, salvo la excepción mencionada, han dicho una sola palabra sobre la inhumana política carcelaria del régimen autoritario de Fujimori.

¡ALTO AL INHUMANO RÉGIMEN CERRADO!

¡ALTO A LOS PLANES DE EXTERMINIO CONTRA LOS PRESOS POLÍTICOS!

¡POR EL RESPETO A LA VIDA DE LOS PRESOS POLÍTICOS!

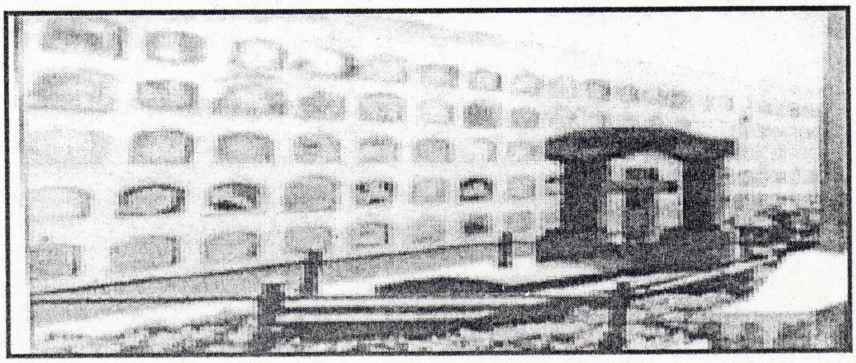

LA COMISIÓN DE INDULTO ¿INTENTARÁ SACAR A LOS REVOLUCIONARIOS DE LAS TUMBAS PARA SERES VIVOS?

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU CON COPIA A LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS

Señor Alberto Fujimori Fujimori Presidente de la República de Perú
Palacio de Gobierno, Plaza de Armas
Lima - Perú
S.P.

La búsqueda de la democracia y la paz se basa en el respeto a los Derechos Humanos elementales. Noticias procedentes de Perú nos dicen que estos son conculcados. De un lado, militares condenados por delitos de genocidio han sido amnistiados, mientras de otro lado los presos políticos viven en condiciones infrahumanas y algunos, como Víctor Polay, María Lucero Cumpa y Peter Cárdenas, se encuentran, según noticieros de su país, en "tumbas para seres vivos". Los presos políticos en general no tienen un debido proceso, ni derecho a la defensa, y son condenados por tribunales militares de jueces sin rostro.

Esta falta a los elementales Derechos Humanos conquistados en el mundo, mantiene en las cárceles peruanas a miles de personas inocentes, condenadas absurdamente por "traición a la Patria", incluso a ciudadanos extranjeros como los chilenos Jaime Castillo, Alejandro Astorga, María Pincheira, Lautaro Mellado y la periodista estadounidiense Lori Berenson. Todos ellos confinados en la prisión militar de Yanamayo en Puno, donde también se encuentran dirigentes como Miguel Rincón y Américo Gilvonio. Los presos en su país tienen una deficiente alimentación (el Estado designa sólo 0,60 $US para este fin), en todas las cárceles del Perú las visitas de los familiares son restringidas, igualmente los reclusos están obligados a un régimen cerrado de 23 horas y media al día.

Quienes suscribimos esta carta somos respetuosos de la política interna de cada país, sin embargo, no podemos permanecer indiferentes ante violaciones de DDHH y convenios internacionales que su país ha firmado. El respeto a los derechos de los presos independientemente del motivo de su detención está perfectamente delimitado.

Por todo esto y ante la grave situación que indigna a hombres y mujeres democráticos del mundo, solicitamos a Ud. y a su gobierno el respeto a los elementales Derechos Humanos de las presas y presos políticos y reclamamos:

- El aumento general del presupuesto alimenticio por personas, que garantice su no exterminio físico.
- Visitas de sus familiares, sin locutorio, una vez por semana como mínimo, con tiempos prudenciales; lo contrario atenta contra la estabilidad emocional de los presos y de sus familiares.
- Modificar la reglamentación de visita de los hijos menores de los presos y presas de una vez cada 3 meses a, por lo menos, una vez al mes y sin locutorio, la actual ocaciona daño psicológico a estos niños. La supuesta o real responsabilidad de los padres no puede recaer sobre los niños.
- Restituir el derecho a patio durante todo el día, en vez del inhumano régimen cerrado de sólo media hora de patio.
- Restituir el derecho a la información: radio,Tv, periódicos y revistas. El aislamiento total del mundo es un intento de dañarlos psíquicamente.
- Se restituya el derecho a la defensa y al debido proceso judicial, que estos sean transparentes y cumplan con los marcos jurídicos establecidos internacionalmente.
- Respeto al derecho a la recreación, al deporte y a los trabajos recreativos.
- Se restituya el derecho a la atención médica.

Agradeciendo la atención de la presente. Atentamente:

NOMBRE	CARGO	DIRECCION	FIRMA

Nota.- Enviar copias de éstas firmas a las organizaciones de DDHH, a la Comisión de Indulto y a nuestra redacción.

...viene de la pág.7

PERU MRTA

naturaleza, como sí las hay sobre las fuerzas policiales y militares en los casos de Cayara, Accomarca, Barrios Altos, La Cantuta, etc. que son irrefutables. Nosotros respondemos por nuestra organización, no respondemos por SL, que debe ante el pueblo enfrentar con claridad hechos donde la población civil ha sido afectada.

Afirmamos que el MRTA es una organización que se levantó en armas contra un sistema de injusticia, situación que en el actual momento no ha cambiado en absoluto, por lo que nuestra disposición de continuar la lucha se mantiene vigente. Sin embargo, queremos hacerles recordar que en múltiples oportunidades el MRTA ha manifestado su disposición para que de manera seria y objetiva se puede dialogar sobre los problemas que afectan al pueblo peruano, a fin de ver si es posible por otros caminos encontrar una verdadera Paz con Justicia Social, actitud a la que no hemos renunciado, siempre que las condiciones para ello estén dadas . Sin embargo ante las características de un Gobierno como el actual, nos parece que sólo queda el camino de la lucha, y por ello resta decirles que seguiremos actuando dentro del más estricto respeto a los acuerdos de la Convención de Ginebra sobre conflictos internos, es nuestro compromiso ante honorables personas como Uds.

.

En ese sentido exijimos de igual manera un trato humano de ruestros compañeros detenidos en las diferentes prisiones del país. Sabemos que Uds., con la seriedad que les caracteriza y ajenos a espíritus revanchistas, podrán cumplir sobre este tema un rol importantísimo.

Sin otro particular quedo de Uds. ATTE:

Néstor F. Cerpa Cartolini
Responsable General de la DN del MRTA

PD: Si uds. desean alguna comunicación formal con nosotros pueden hacerlo con nuestro representante Intenacional en Europa: c. Isaac Velazco Fuertes Kleine Shäferkamp 46 20357- Hamburgo - Alemania

1 de Diciembre: puños en alto
¡DIA DE LA LIBERTAD!

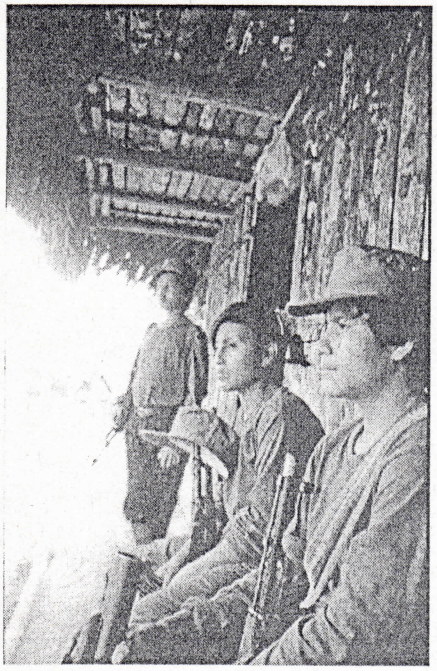

La libertad no tiene precio, lo demostraron los integrantes de las fuerzas especiales del Batallón Sergio Aiquipa del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, "Los Topos", quienes durante 3 años construyeron el túnel mas grande de la historia de fugas , 338m al final de los cuales estaba brillando la luz de la libertad. 47 tupacamaristas, hijos del pueblo recluídos en la mazmorra de alta seguridad "Miguel Castro Castro", fueron rescatados en un operativo limpio y lleno de mística revolucionaria, bajo la consigna de "El partido los quiere libres y así será ".

A 5 años de esta increíble gesta de gran audacia e inteligencia, las fuerzas especiales del pueblo de Túpac Amaru intentaron nuevamente liberar a los tupacamaristas presos, que se encuentran en tumbas de cemento, en condiciones infrahumanas, viviendo sólo por convicciones morales de hombres de futuro, a prueba de cárceles de máxima seguridad. Seguiremos buscando la libertad no sólo de nuestros hermanos presos, sino de todo nuestro pueblo, la liberación de la más brutal dictadura, que pretende perpetuar los más de 500 años de hambre y miseria a la que ha sido sometida nuestra nación.

¡TUPAC AMARU VIVE Y VENCERÁ!

Ché *pasado, presente y futuro*

29 años del proyecto para alcanzar el "HOMBRE NUEVO"

Para algunos el último romántico de América, para otros la leyenda viviente revolucionaria...Ernesto Che Guevara, que soñó con un hombre nuevo, sigue alentando esperanzas y remueve las encrucijadas de su mítico andar.

El Che nació en la ciudad argentina de Rosario en 1928, fue una de las figuras más descollantes en la lucha que encabezó Fidel Castro contra la dictadura de Fulgencio Batista. Una vez triunfada la revolución, fue presidente del Banco Nacional, además de representar a Cuba en diversos foros internacionales.

Tras una breve experiencia en el movimiento de liberación en África, emprendió la misión que lo llevó a Bolivia, llegando el 7 de noviembre de 1966 a la selva de ese país Andino, donde durante 11 meses conoció la traición, la dureza geográfica, la deserción, las enfermedades y en particular su dolencia asmática.

A siete meses del inicio del accionar guerrillero y en medio de un fuerte despliegue militar, con sólo 17 de sus compañeros, **el Che** es cercado y capturado por soldados "rangers", con su carabina M-3 destrozada, con una herida en la pierna derecha. Ese mismo **día fue trasladado a La Higuera,**

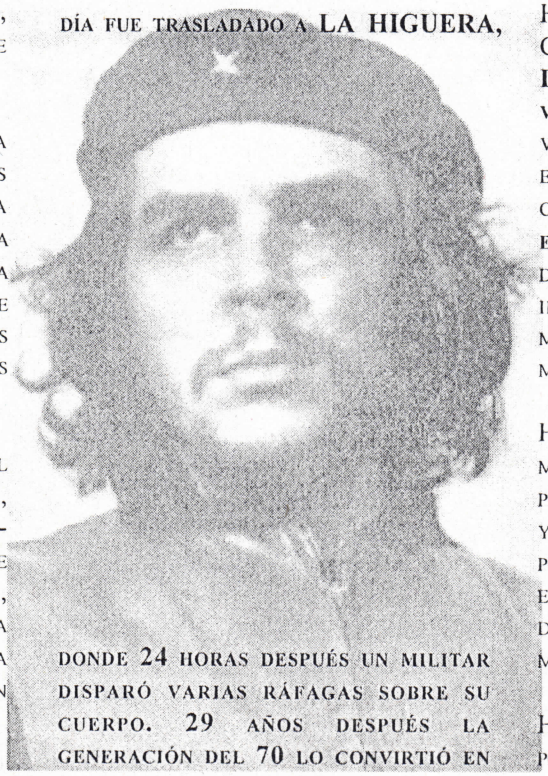

donde 24 horas después un militar disparó varias ráfagas sobre su cuerpo. 29 años después la generación del 70 lo convirtió en un símbolo de rebeldía, y las nuevas generaciones que lo llevan en camisetas y posters no dejan de afirmar su entrega y presencia en todas las luchas del mundo, pero muy en especial en **Latinoamérica.**

.

Hace también casi tres décadas, Fidel Castro escribía en la introducción del **Diario de campaña del Che en Bolivia:** "Pocas veces en la história, o tal vez nunca, una figura, un hombre, un ejemplo, se ha universalizado con tal celeridad y apasionante fuerza. Es que **el Che** encarna en su forma más pura y desinteresada el espíritu internacionalista que caracteriza al mundo de hoy y cada vez más al de mañana".

Hoy **el Che** trasciende su propia muerte,su sacrificio y entrega,es patrimonio del pueblo latinoamericano y en particular de aquellos que luchan por una causa justa. La figura del **Che** emerge en un mundo en crisis de ideales, de valores, de utopía aparentemente moribunda.

Hay quienes quisieran al **Che** sólo en un poster, pero es un personaje universal, transparente y consecuente. En estos tiempos de supremo pragmatismo muchos encontramos en él un contrapeso y una confirmación de porvenir.